

RESOLUCIÓN N° 005-GADIMCD-24

PARTE PERTINENTE DE LA RESOLUCIÓN DEL ILUSTRE CONCEJO MUNICIPAL DE DAULE EN SU SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA VIERNES CINCO DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO

oooooooo000000oooooooo

El Ilustre Concejo Municipal de Daule, en su Sesión Extraordinaria celebrada el día viernes cinco de enero de dos mil veinticuatro, conoció y resolvió en el **ÚNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**. Luego del análisis respectivo a este tema por parte de los señores Ediles, conociendo la moción presentada por Doctor Pedro Tomalá Navarrete, Concejal del Cantón, calificada por el Doctor Wilson Cañizares Villamar, Alcalde del cantón debidamente apoyado por Señor Jorge Anchundia Tello, Señora Mariana Herrera García e Ingeniero Tomas Paris Moreno Lavayen, Concejales del Cantón. **RESOLVIÓ: APROBAR EN SEGUNDO DEBATE LA TERCERA REFORMA A LA ORDENANZA QUE REGLAMENTA LA REGULARIZACIÓN DE LOTES, FAJAS, EXCEDENTES O DIFERENCIAS DE ÁREAS DE PROPIEDAD PRIVADA, ASÍ COMO EL ERROR TÉCNICO ACEPTABLE PRESCRITO EN EL COOTAD.** Esto se aprobó con once votos a favor.

Disponiéndose dar a conocer esta Resolución a las diferentes dependencias municipales, para los fines consiguientes.-

Daule, 05 de enero de 2024

Ab. Tania Salazar Martínez
SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL